

# Participación en la última fase del Sínodo del FORO DE CRISTIANOS GASPAR GARCÍA LAVIANA



## HACIA OCTUBRE DE 2024

Pregunta fundamental:

### ¿CÓMO SER UNA IGLESIA SINODAL?

Tras la lectura del Informe de Síntesis, en clima de oración:

1. ¿QUÉ PODEMOS HACER, A NIVEL PARROQUIAL Y DIOCESANO, PARA SEGUIR APRENDIENDO A SER IGLESIA SINODAL?

> Se pueden elegir, entre los 20 temas que trata el Informe de Síntesis, tres de ellos (por ejemplo, uno de cada parte).

> Y, de estos, elegir tres propuestas concretas para poner en práctica en la Parroquia y en la Diócesis.

Tomando como referencia la segunda parte de la síntesis (capítulos 8-12):

2. ¿CÓMO SE PUEDE IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN Y LA CORRESPONSABILIDAD DE TODOS LOS MIEMBROS DEL PUEBLO DE DIOS (LAICOS, VIDA CONSAGRADA, MINISTERIO ORDENADO) EN LA MISIÓN?

> Señala tres caminos concretos para impulsarla.

3. Para promover esta misión compartida y corresponsable de todos, ¿QUÉ HABRÍA QUE LLEVAR A CABO EN: a) LAS ESTRUCTURAS, b) LA RELACIÓN ENTRE TODOS LOS MIEMBROS DE LA IGLESIA Y c) LOS PROCESOS DE DISCERNIMIENTO Y TOMA DE DECISIONES?

> Procuremos hacer propuestas muy concretas, que ayuden a dar pasos en la praxis de la sinodalidad.

4. ¿QUÉ MINISTERIOS Y ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN DEBEN RENOVARSE O CREARSE, EN LA PARROQUIA Y EN LA DIOCESIS, PARA EXPRESAR MEJOR LA CORRESPONSABILIDAD?

> ¿Cuáles se deben renovar?

> ¿Cuáles se deben crear?

El 6 de febrero de 2024 fuimos convocados por la Delegación diocesana para el Sínodo con el fin de darnos información sobre lo hecho en Asturias y la nueva etapa sinodal que iniciamos, ya muy corta por la premura del final que está ya tan próximo: octubre de este año, probablemente. Debido a ello se nos presentó un esquema de temas sobre los que se podía trabajar y se nos indicó que debía ser todo muy resumido y limitado, escogiendo dos o tres puntos sobre los cuatro grandes apartados que aparecen en la SÍNTESIS. Todo ello se debía presentar en la diócesis antes del día 8 de abril, pues ellos lo debían enviar a la Comisión Nacional antes del 15 de ese mes.

El documento que sigue es el que se elaboró y se envió desde el FORO DE CRISTIANOS GASPAR GARCÍA LAVIANA

# UNA IGLESIA SINODAL EN MISIÓN

## INFORME SÍNTESIS

### INTRODUCCIÓN

#### PARTE I - EL ROSTRO DE LA IGLESIA SINODAL

1. La sinodalidad: experiencia y comprensión
2. Reunidos e invitados por la Trinidad
3. Entrar en una comunión de fe: la iniciación cristiana

**l) Parece imprescindible que se modernice el LENGUAJE LITÚRGICO y CATEQUÉTICO, en la forma y en los contenidos, en consonancia con la nueva cultura y avances científicos.**

4. Los pobres, protagonistas del camino de la Iglesia

**o) Las parroquias y las diócesis que pongan los bienes inmuebles, medios de comunicación etc. al servicio de los más pobres, de los más débiles.**

**p) En situación de indefensión está la misma Naturaleza. Creemos que es muy importante crear conciencia moral ecológica, que nos estimule a cuidar y defender todo lo creado, por lo que creemos que se debe hablar mucho de ello en todos los ámbitos eclesiales.**

5. Una Iglesia de "toda raza, lengua, pueblo y nación"
6. Tradiciones de las Iglesias orientales y de la Iglesia latina
7. En camino hacia la unidad de los cristianos

#### PARTE II - TODOS DISCÍPULOS, TODOS MISIONEROS

8. La Iglesia es misión

**Los seguidores de Jesús tienen que anunciar el mensaje cristiano de fraternidad universal, lo que deben hacer de manera atractiva para provocar la adhesión. El mejor modo de predicar es con el testimonio de vida, comprometidos en el quehacer del mundo, implicándose donde las necesidades sean más urgentes y uno pueda llegar, reivindicando los derechos básicos fundamentales: alimento, salud, educación, tierra, trabajo, techo. En cualquier sitio, la paz de la que se disfrute que sea con dignidad.**

9. Las mujeres en la vida y en la misión de la Iglesia

**m) Las mujeres deben participar en todas las instituciones de la Iglesia en igualdad de condiciones que los hombres. Para ello lo único que hay que hacer es que el papa, los obispos y párrocos, o a quien corresponda en**

**otros ámbitos, nombren mujeres laicas para cargos de responsabilidad y decisión. Desclericalizar y desmasculinizar es una tarea fundamental que hay que hacer urgentemente.**

#### 10. La vida consagrada y las asociaciones laicales: un signo carismático

**i) Creemos que los Consejos Presbiterales debieran desaparecer, pues son un reflejo claro del clericalismo radical que hay en la Iglesia. Deben ser suficientes los Consejos Diocesanos, pero compuestos por sacerdotes y religiosas (os) y también por seculares, mujeres y hombres. Así desclericalizamos y desmasculinizamos. Lo mismo habría que decir de las reuniones arciprestales que son de solo curas. En ellas deben estar todos representados: además de los sacerdotes diocesanos y los que no lo son, los seculares (mujeres y hombres), y las religiosas.**

#### 11. Diáconos y presbíteros en una Iglesia sinodal

**DIACONADO PERMANENTE.** Si se generaliza el diaconado permanente, que sea también femenino, y que se considere como un paso para el sacerdocio de las mujeres, que hay que seguir reivindicando como exigencia de la igualdad en la que nos sitúa el bautismo, dado que no existen razones teológicas para negar el sacerdocio femenino.

**Pero que no se conciba este ministerio como una función relacionada solo con la liturgia, sino que se entiendan también funciones propias suyas el servicio a todas personas necesitadas en todos los ámbitos: enfermedad, desamparo, pobreza, discapacitados, emigrantes, marginados, etc.**

**Sobre los organismos de participación: en lo que se refiere a la parroquia, creemos necesario que haya asambleas abiertas para tratar los temas parroquiales más importantes, para informar y conformar el programa pastoral anual... etc. Es imprescindible que haya un Consejo Pastoral adaptado a cada lugar.**

#### 12. El Obispo en la comunión eclesial

**j) apoyamos que se activen, en formas que jurídicamente hay que definir, estructuras y procesos de verificación regular de la tarea del Obispo, con referencia al estilo de su autoridad, a la administración de los bienes de la diócesis, al funcionamiento de los organismos de participación y a la tutela respecto a todo tipo de abuso. La cultura del rendir cuentas es parte integrante de una Iglesia sinodal que promueve la corresponsabilidad, además de un posible baluarte contra los abusos.**

**o) En vistas a la próxima Sesión de la Asamblea, se propone realizar una consulta a los responsables de la formación inicial y permanente de los presbíteros para evaluar la recepción del proceso sinodal y proponer los**

**cambios necesarios para promover el ejercicio de la autoridad en un estilo apropiado a una Iglesia sinodal.**

**Pero... creemos que en la raíz del clericalismo está la concepción que hay en la Iglesia de la autoridad, que se la considera en ella “de origen divino”. La autoridad es una institución igual de necesaria en la Iglesia que en la sociedad civil y su origen y valor es el mismo en un ámbito que en otro. El modo de otorgar la autoridad, de ejercerla, de controlarla, etc., debe ser semejante.**

### 13. El Obispo de Roma en el Colegio de los Obispos

## PARTE III - TEJER LAZOS, CONSTRUIR COMUNIDAD

### 14. Una aproximación sinodal a la formación

### 15. Discernimiento eclesial y cuestiones abiertas

**b) Hay que profundizar en el entendimiento de la sexualidad.**

**Nos parece imprescindible una nueva visión de la sexualidad que la sitúe más adecuadamente en la vida de la persona y que, incorporando las perspectivas de las ciencias naturales, humanas y sociales, incluidos los estudios de género, se genere una nueva ética y moralidad sexual desde donde todos puedan vivir un enfoque responsable de su sexualidad.**

**Observamos que, en el documento de SÍNTESIS, en la parte de las propuestas, no aparece nada sobre la sexualidad. Nos preguntamos por qué esta ausencia, siendo que la sexualidad es tan importante en el ser humano y, además, estando tan criticada la visión negativa que la Iglesia ha tenido y tiene de ella. Creemos que es importante tratar más profundamente este tema, pues puede tener relación con los abusos cometidos en este terreno por los sacerdotes, con la tan discutida exigencia del celibato sacerdotal en la Iglesia latina, con la negación al sacerdocio de las mujeres y demás manifestaciones misóginas dentro de la Iglesia, con la manera de entender el matrimonio, etc.**

### 16. Por una Iglesia que escucha y acompaña

**h) En la Iglesia no puede haber PERSONAS QUE SE SIENTAN MARGINADAS O EXCLUIDAS DE LA IGLESIA por su situación matrimonial, identidad y sexualidad y, por eso, apoyamos las exigencias de que sus peticiones sean escuchadas, ellas acompañadas y su dignidad defendida.**

**Parece que hay sacerdotes secularizados que se sienten mal tratados por la Iglesia a la que dieron mucho de sus vidas y a la que siguen queriendo. Mientras el celibato no sea opcional, ¿no podría existir una institución (semejante, o no, al diaconado permanente) que resitúe adecuadamente en la Iglesia a los sacerdotes secularizados en general y en especial a quienes deseen poder seguir ejerciendo algunas funciones específicas que se les**

**asignen en la comunidad cristiana en la que viven? No parece razonable que una vez secularizados queden institucionalmente tan marginados, no solo por ellos, sino por lo que puedan dejar de aportar a la misma iglesia.**

17. Misioneros en el ambiente digital
18. Organismos de participación
19. La reagrupación de Iglesias en la comunión de toda la Iglesia
20. Sínodo de los Obispos y Asamblea eclesial